

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2232 *Resolución de 1 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de la Alcaldía se han convocado pruebas selectivas para proveer, por concurso-oposición libre, 12 puestos vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento. En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 282, de 10 de diciembre de 2009, y número 25, de 1 de febrero de 2010, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 234, de 1 de diciembre de 2009, y número 16, de 26 de enero de 2010, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los puestos objeto de la convocatoria son los siguientes:

1. Un puesto de Operario Oficios Múltiples: Albañil.
2. Un puesto de Auxiliar de Información y Animación Sociocultural.
3. Un puesto de Operario Oficios Múltiples: Cantero.
4. Un puesto de Operario Mantenimiento Polideportivo.
5. Un puesto de Auxiliar de Información Turística a tiempo parcial.
6. Un puesto de Director/Educador de Guardería.
7. Tres puestos de Cuidador de Guardería.
8. Un puesto de Operario Oficios Múltiples: Herrero.
9. Un puesto de Auxiliar de Jardinería.
10. Un puesto de Director del Centro Ocupacional y otros.

Porcuna, 1 de febrero de 2010.—El Alcalde, Miguel Moreno Lorente.